



Comodoro Rivadavia, 24 AGO. 2015

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referéndum CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 7, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 55/2015, y;

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones para la continuidad del procedimiento;
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio pptos

POR ELLO:

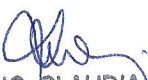
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que a continuación se detallan y especifican en el anexo de la presente: CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 7, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 55/2015.

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 345-15
p/g


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 345 - 15

ANEXO	
RESOLUCIONES Ad Ref. CDFHCS 2015	
07	Licencia extraordinaria María de la Paz Escobar
17	Rectificatoria de la Res.CDFHCS N° 560-14
18	Designación de la Prof. Gabriela M. Demarchi como Exclusiva compartida con FCE
19	Designar a la Prof. María Susana León como Exclusiva Compartida con compartida con otras Unidades Académicas
20	Designar a la Prof. Gabriela Martínez compartida con FI
21	Designar a el Lic. Hugo Slikerman dedicación Exclusiva
23	Aval académico al Informe de avance PI N° 999 "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ORIENTADO A LA GESTIÓN DE RIESGO URBANO EN LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA" presentado por la Esp. Cristina Massera
24	Aval académicamente la integración a la unidad ejecutora del PI "HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL USO..." Dirigido por la Dra. Mabel Álvarez del Prof. Juan M. Levis desde el 27/4/2015
25	Aval académico al Informe de avance del PI 1081 "Educación Ambiental en Espacios Costeros: Abordaje teórico-metodológico en el barrio Restinga Ali. Comodoro Rivadavia. Chubut", presentado por la Directora Dra. Ana María Raimondo
27	Aval académico al Informe de avance del PI N° 1051 " LAS EXPERIENCIAS DE HACER OTRA ECONOMIA. ESTUDIO DE CASO LA FERIA "LA SALADITA" EN COMODORO RIVADAVIA", presentado por el Mg. Alejandra Coicaud
28	Aval académico a la integración de los siguientes alumnos en la unidad ejecutora del proyecto N° 1044 "TRELEW Y EL DERECHO A LA CIUDAD. EN BUSCA..." Del Prof Cristian Hermosilla Rivera como miembros de la Unidad Ejecutora: Sebastian G. Hernández y Roxana Velazquez
29	Avalar académicamente la solicitud del Director del PI N1044 "TRELEW Y EL DERECHO A LA CIUDAD. EN BUSCA DE UNA CONSTRUCCION INTEGRAL..." del Prof. Cristian Hermosilla Rivera de aceptar la renuncia del Arq. Emilio Krebs a la Unidad Ejecutora.
30	Avalar la solicitud del Director del Proyecto de Investigación N° 1044 "TRELEW Y EL DERECHO A LA CIUDAD. EN BUSCA DE UNA CONSTRUCCION INTEGRAL, PARTICIPATIVA..." Prof. Cristian Hermosilla Rivera, de aceptar la renuncia del Arq. Antonella Crespo López a la UE
31	Aval renuncia del alumno Enrique Moron al PI N° 1044 "Trelew y el derecho a la ciudad..." del Prof. Cristian Hermosilla Rivera
32	Aval académico a la integración de un nuevo integrante en la Unidad Ejecutora del Proyecto "PATAGONIA SE DICE EN PLURAL: IDENTIDADES Y GEOGRAFIAS IMAGINARIAS EN LA LITERATURA ..." Mag. Luciana Mellado como miembro de la Unidad Ejecutora.
33	Rectificatoria de designaciones de Ayudantes alumnos
34	Rectificar el art. 4° de la RESOL.CDFHCSCR 130/2015 -Profesores Viajeros y también rectifíquese el anexo que quedará redactado según se especifica en el anexo de la resol.
35	Restituir en sus cargos a la Mag. Myriam González. Dejar sin efecto a la designación del Prof. Adrián Nancuñil y también dejar sin efecto la designación de la Prof. Daniela Leiva y la designación de Marlene Jones.
36	Aval académico a la integración de un nuevo integrante en la Unidad Ejecutora del PI "ACCESIBILIDAD A SERVICIOS PUBLICOS Y POLITICAS SOCIALES EN LAS AREAS..." Del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti como miembro de la Unidad Ejecutora a partir del 24 de abril



345-15

37	Aval académico al Informe de avance del PI N° 20/2014 "LA HIDATIDOSIS Y LOS PROCESOS DE CAMBIO EN EL TERRITORIO" presentado por la Co Directora Esp. Mónica Furci ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHCS.
38	Aval académico al Informe de avance del PI "MONITOREO DEL USO DEL SUELO Y DEGRADACION DE TIERRAS EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT..." presentado Directora Esp. Gladys Alcarraz
39	Rectificatoria y completar Resol CDFHCS N° 138/2015 y 139/2015
40	Asignar en concepto beca/subsidio y según el Proyecto Institucional de Mejora Doctorar el monto que se especifica en el anexo para las carreras especificadas.
41	Avalar académicamente la renuncia de la Co Directora del Proyecto de Investigación "VIOLENCIA Y ESCUELA DINAMICAS INSTITUCIONALES QUE LA INVISIBILIZAN" presentada por la Mag. Patricia Viviana Pichl en la Unidad Ejecutora del mismo a partir del 01 de abril de 2015
42	Aval académico a la integración de la Prof. Gabriela Martínez a la Unidad Ejecutora del proyecto "COMO SE HACE UN DOCENTE", de la Mag. Patricia Pichl a partir del 18 de mayo de 2015 fecha indicada por la Directora en su nota.
43	Aval académico a la integración de la Prof. y Lic. en Cs. de la Educación María Andrea Gago en la Unidad Ejecutora del PI "TRAMPAS TEXTUALES: UNA LECTURA SOBRE LAS PRACTICAS DE LECTURA DE LOS TEXTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LENGUA Y LITERATURA" Dirigido por la Mag. Ximena Picallo, a partir del 12/05/2015
44	Aval académico a la integración de la Lic. Verónica D. Reggi como integrante a la en la Unidad Ejecutora del proyecto "DESARROLLO PROFESIONAL Y EXPECTATIVAS DISIPLINARES DE LA CIENCIA POLITICA EN CHUBUT" Dirigido por el Mag. José María Ramón a partir del 22 de abril de 2015, fecha indicada por su Director en su nota
45	Designar al Prof. Raúl Muriete como Profesor de la FHCS desde el 02/01/2015 en las situaciones de revista y asignaturas que se mencionan en esta resolución.
46	Asignar en concepto beca/subsidio y según el Proyecto Institucional de Mejora Doctorar el monto que se especifica en el anexo para las carreras especificadas
47	Modificar en la Resolución CDFHCS N° 143/2014, por la que se designa tanto a los miembros del Consejo Departamental como a la Directora y Co-directora de la carrera de LIGA, solo en lo referente a los apellidos que en dicha resolución se especifica para que figuren de la manara corregida
48	Avalar la solicitud de prórroga de la entrega final del PI N°913 "Migraciones, etnicidad y territorio. Puerto Madryn – Trelew – Rawson: hacia el diálogo de la Interculturalidad, FASE II" Presentado por su Directora hasta el 30/10/2015
49	Avalar la solicitud de prórroga de la entrega del informe final del PI " <u>Historia y memoria de la clase obrera en el NE de Chubut. Parte III</u> " dirigido por la <u>Dra Monica Gatica hasta el 30/07/2015</u>
55	Incluir en el equipo interviniente del PE "La intervención del maestro de apoyo a la inclusión" a la Lic. Viviana Pardo como capacitadora.